

										Versión: 05													
										Código: GTH-F-090													
PROCESO																							
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO																							
NOMBRE DEL FORMATO																							
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA																							
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN																							
Pública				☒				Pública Clasificada				☐				Pública Reservada				☐			
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA																							
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA								21/12/2025															
NOMBRES Y APELLIDOS								IDENTIFICACIÓN:															
JUAN PABLO AGREDO CASTAÑO								Tipo:		C.C.		No.		97612232									
CONTRATO		No.	CO1.PCCNTR.7336715			AÑO	2025	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO		31		12		2025									
OBJETO CONTRACTUAL:		Prestar servicios profesionales en el acompañamiento y en el desarrollo de la formación profesional integral del programa regular, complementaria y virtual ofertados por el centro CEAI de conformidad con las políticas gubernamentales, los lineamientos, metas, proyectos y directrices institucionales.																					
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL		San Andres						DEPENDENCIA/ CENTRO		Centro de Formación Turística, Gente de Mar y de Servicios													
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)		Fanny Clemencia Montenegro						CARGO		SUBDIRECTORA													
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO		JAIRO HERNANDO PORTILLA RODRIGUEZ						CARGO		GRADO G02													
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO																							
RUTA		CALI -SAN ANDRES/ SAN ANDRES - CALI																					
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL		San_Andrés						DEPENDENCIA/ CENTRO		Centro de Formación Turística, Gente de Mar y de Servicios													
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS		Valle_del_Cauca				ENTIDAD O EMPRESA:		SENA			CONTACTO												
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO		1	12		2025		FECHA FIN DESPLAZAMIENTO			4	12		2025										
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO		Participar en la jornada de retroalimentación SENASoft 2025- 2026 en el rol de EXPERTO LA CATEGORIA DE CIBERSEGURIDAD en representación de la regional Valle, Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI																					
OBLIGACIONES DEL CONTRATO																							
1		Llevar a cabo todas las acciones, tareas y gestiones necesarias que estén relacionadas, sean consecuencia o estén vinculadas al proceso de formación profesional, asegurando su desarrollo de acuerdo con las directrices, objetivos y procedimientos definidos en el plan de acción establecido.																					
2		Ejecutar las actividades y el plan de trabajo relacionados con el desarrollo de la formación profesional integral, cumpliendo con los lineamientos pedagógicos establecidos por la institución, con el objetivo de asegurar los resultados previstos, conforme a los estándares de calidad definidos por el SENA.																					
3		Apoyar el fortalecimiento de la generación de conocimiento y la investigación, integrando las actividades de la formación profesional con las diversas áreas, dependencias y programas institucionales, en alineación con la misión y objetivos del SENA.																					
4		Elaborar los documentos, informes, guías, materiales pedagógicos y demás entregables vinculados con la formación profesional integral, cumpliendo con los procedimientos y el sistema de gestión establecidos por la entidad.																					
5		Participar activamente en los espacios y actividades inherentes al proceso de formación profesional, garantizando el acompañamiento integral a los aprendices con el fin de promover su permanencia en el programa, mitigar los riesgos de deserción y facilitar el cumplimiento de los requisitos necesarios para su certificación, en estricto cumplimiento de las disposiciones contractuales y normativas aplicables.																					
AGENDA																							
ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)																							
Día Inicio		1		12		2025																	
Desplazamiento ruta de ida:								Cali - San Andres															
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:								Aereo															
Actividades a Ejecutar:																							
1		8:00 a.m.		Traslado cali - San Andres																			
		9:00 a.m. - 12 m		Hospedaje hotel y desplazamiento al centro de formacion																			
		2:00 p.m. - 5:00 p.m.		Presentación de los objetivos, Revisión del documento Resultados, Lectura ejecutiva del Informe de Ejecución SENASoft 2025. Identificar Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas vividas durante las fases de la competencia con lineamientos generales																			
Día 2		2		12		2025																	
Actividades a ejecutar:																							
2		700 a.m - 12:00 m		Revisión y ajuste de documentos Lineamientos generales y técnicos SENASOFT																			
		2:00 p.m. - 5:00 p.m.		Organización de mesas de trabajo por áreas de conocimiento (Desarrollo, Infraestructura, Industrias Creativas).																			
Día 3		3		12		2025																	

Actividades a ejecutar:			
	700 a.m - 12:00 m	Actualización y estructuración de Categorías, Presentación de las propuestas de cambios en categorías y lineamientos técnicos	
	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Estandarización de rúbricas de evaluación y procesos de selección de los aprendices competidores	
Día Fin	4	12	2025
Actividades a ejecutar:			
4	700 a.m - 12:00 m	Conclusiones finales, Actualización de las Fichas Técnicas y confirmación de categorías	
	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	regreso: salida de hotel-aeropuerto-cali	
Desplazamiento ruta de regreso:		San Andres-Cali	
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:		Aereo	
Observaciones:			
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de		\$1521000	
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de		\$0	
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de		\$0	
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :	FIRMA DEL CONTRATISTA:
Nombres y Apellidos: Fanny Clemencia Montenegro		Nombres y Apellidos: Jairo Hernando Portilla	
Cargo: Subdirectora		Cargo: Profesional G02	Nombres y Apellidos: Juan Pablo Agredo Castaño



NUBETOURS LTDA

NIT 800105554-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764090497713
Fecha 14/03/2025 - 14/03/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FE2001 al
FE4000 Actividad económica 7911 tarifa 9,66 x mil.
Email: CLIENTECORPORATIVO@NUBETOURS.COM
Teléfono: 3132655207

Departamento	Fecha		
Bogotá	26	11	2025

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° FE2474

Nombre o Razón Social: JUAN PABLO AGREDO . C. Ciudadanía: 97612232 Fecha de firmado: 26/11/2025 11:22:41
Dirección: SENA Departamento: Bogotá Teléfono:
Email: JAGREDOC@SENA.EDU.CO Forma de Pago: Contado Medio de pago: Consignación bancaria
Vencimiento: Noviembre 26 del 2025 Hora emisión: 11:22:38-05:00 Moneda: COP Colombia, Pesos
Fecha de pago: 26/11/2025
Total de Lineas: 3

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	TIQUETE	1,00	1345070990256 CLO/ADZ/BOG/CLO - JUANPABLO AGREDO	C62				\$1.405.675,00	\$1.405.675,00
2	TAERO	1,00	TASA AEROPORTUARIA	C62				\$46.900,00	\$46.900,00
3	TADM	1,00	TASA ADMINISTRATIVAS AERONAUTICA CIVIL	C62	IVA	19%	\$10.925,00	\$57.500,00	\$57.500,00
Notas:								Subtotal:	\$1.510.075,00
								Cargos:	\$0.00
								Descuento:	\$0.00
SON: (Un millon quinientos veintiun mil pesos)								IVA:	\$10.925,00
CUFE: 8bd937ce8bfa58d2bb869c907cb0c7fef3d46d6bd59a8664b438a942e11ddb657ee80707e1a4414dc2fe0bb9d44eba83								Total:	\$1.521.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$57.500,00	19,00%	\$10.925,00

LA PRESENTE FACTURA SE SEMEJA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART:744 DEL SS Y CC.- NO SUJETA A NINGUNA RETENCIÓN(DEC 399/87-ART 2Y DIAN : CONCEPTO N° 9923 DEL20 ABR/87).SOMOS INTERMEDIARIOS. LICENCIA R.N.T.8102

Firma Digital: QKp2PgV3CndASMprf8zJJoSuff3KCVQGG0/kRjLFs5TwucPlks82TackpN9tzrr 04LVzBwS45yq6luOomEJ8FZcE+aXMOvrij/v9i+QriJUHtyfa58
E2hd4Z+mOsWcxid GgPRsbHQPbtPAlx0irjT+VuzDTf1Rw1UwlrUoJr6EWec6PMInVOMAYV0wUcrJN Klc3la3VQOI+4ujnsBP8pn38nr/+1CPQO3r
A9IQDottqPxIEFCssI0lg8Fx4kfev ezOMXBhm9tXJRU3ou85BGoiALGo9EQ+3LoZF/L7aW+v9OqN9FI41Qkw7edzB3la 9/4+4HBCGI7XtMEVTS5t
OQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

